

## El Ayuntamiento adjudicó a la empresa “Toone” más de 70.000 euros tres semanas después del contrato ilegal que llevó el PP al fiscal

- El grupo Municipal Popular remite a Anticorrupción la documentación de la empresa “No solo de pan vive el hombre”, que resultó adjudicataria “a dedo” una semana después de ser legalmente constituida y que es del mismo propietario que “Toone”

Leganés, 5 de febrero de 2009

El bipartito de PSOE e IU que des gobierna Leganes adjudicó “a dedo” un contrato doble por valor de 70.528 euros a la empresa “Toone” tres semanas después de ser legalmente constituida, y un mes y medio después de que la misma empresa recibiera otra adjudicación del Ayuntamiento sin ni siquiera existir legalmente.

Así, la Junta de Gobierno Local adjudicó a “Toone Producciones S.L.” un contrato doble, repartido en 42.688 euros para la actuación de los grupos musicales D’Callaos, Pellizco y Delinquentes prevista para el día 23 de noviembre de 2007, y 27.840 euros para un concierto de Rosendo previsto para el día 24 de noviembre. Ambas actuaciones estaban enmarcadas en el Festival de inauguración de los locales de ensayo del Centro 1º de Mayo.

Esta documentación ha sido remitida por el Partido Popular de Leganés a la Fiscalía Anticorrupción para que la adjunte a la ya enviada el pasado verano para demostrar el amiguismo con el que el bipartito de PSOE e IU manejan el dinero de los ciudadanos. Cabe recordar que la empresa “Toone” fue agraciada con un contrato de este Ayuntamiento el día 2 de octubre de 2007, cuando no fue inscrita en el Registro Mercantil, tal y como establece la Ley, hasta el 26 de ese mismo mes y no recibió el alta en mismo hasta el 8 de noviembre. Lejos de dar la más mínima explicación sobre este contrato ilegal, el alcalde, don Rafael Gómez Montoya, sigue adjudicando sin el menor rubor contratos a esta empresa, que sólo en el año 2007 ingresó cerca de 100.000 euros procedentes de las arcas municipales.

Además, el PP de Leganés ha adjuntado en el mismo envío al fiscal la documentación sobre el contrato del bipartito de PSOE e IU con la empresa “No solo de pan vive el hombre”, que recibió otra adjudicación “a dedo” solo una semana después de inscribirse en el Registro. Se da la circunstancia de que “No solo de pan...” y “Toone” son del mismo propietario, por lo que el Partido Popular ha instado al fiscal a que investigue la red de clientelismo y “amigotazos” que es evidente existe en el Ayuntamiento de Leganés.